



**Universitat de les
Illes Balears**

Facultad de Psicología

Trabajo Fin de Grado

La maternidad: una decisión libre

Aina Ferragut Capllonch

Grado en Psicología

Año académico 2022-2023

Trabajo tutelado por Victoria Aurora Ferrer Pérez

Departamento de Psicología Social de Género

Palabras clave del Trabajo: Maternidad – Socialización – Identidad - Feminismo

Índice

1. Prólogo	3
2. Resumen	4
3. Introducción	5
4. Objetivos	5
5. La maternidad en el proceso de socialización	6
5.1. Transmisión de los mandatos de género a partir del proceso de socialización	8
5.2. La maternidad como constructo social	9
6. La maternidad cómo eje central de la identidad femenina	10
6.1. La identidad femenina	
6.2. Entre el deseo y el deber de la maternidad	12
6.3. La maternidad en la identidad femenina	13
7. Otras maternidades y la no-maternidad	15
8. Algunas consideraciones y recomendaciones finales	19
9. Referencias bibliográficas	20

Prólogo

Este trabajo me ha dado la oportunidad de poder compartir y estudiar una cuestión que me acompaña y me remueve profundamente. Todas las madres cumplen con su función maternal desde sus posibilidades, tanto materiales como emocionales. Y aunque a veces no sabemos como, siempre se hace desde el amor, incluso cuando este es frágil o está roto.

Doy las gracias:

A Victoria, por su paciencia y ánimos siempre durante este cierre tan esperado.

A mi madre y a mi abuela, por enseñarme el amor incondicional y siempre confiar en mí.

A Andreu por ayudarme, hacerme reír y corregir alguna que otra.

A Andrea, por su amor, y por querer compartir la vida conmigo.

A la Vall d'Aran por haberse cruzado en mi camino, y haberme concedido la paz que necesitaba para escribir estas palabras.

A todas las mujeres que nunca dejan de acompañarme a lo largo del camino, siempre enseñándome.

Resumen

La decisión de ser madre, y a su vez, todas esas cuestiones que la envuelven con supuestas respuestas tan arraigadas a la intimidad surgen de preguntarse hasta que límite llega el instinto y donde empieza lo cultural, lo social. ¿Hasta qué punto ser madre debe darnos sentido a nuestra vida como mujeres?

Para profundizar en ello, hablaremos desde procesos tan expansivos como la socialización diferencial que ocurre en nuestra sociedad entre hombres y mujeres y como se construye la identidad femenina en base a la maternidad. Desde el feminismo, se abarcarán diversas tendencias alternativas a la maternidad hegemónica, para dar a conocer distintas perspectivas. Por último, se han agregado algunas aportaciones al cuidado de la mujer desde una misma para ensalzar la importancia del autocuidado, en relación con la maternidad.

Palabras clave: maternidad – socialización – identidad - feminismo

Abstract

The decision to be a mother, and in the same vein, all these questions surrounding her with supposed answers that are so deeply rooted in privacy, arise from the question of the extent to which instinct reaches and where culture, society, begins. To what extent should being a mother make sense of our life as women?

To go into this in more depth, we will be talking about processes as expansive as the differential socialization that happens in our society between men and women and how women's identity is built based on motherhood. Feminism will encompass various alternative tendencies to hegemonic motherhood, to raise awareness of different perspectives. Finally, some contributions have been added to caring for women from within to highlight the importance of self-care, in relation to motherhood.

Key words: motherhood – socialization – identity – feminism

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo surge principalmente del interés personal como mujer, y como futura psicóloga, sobre la idealización de la maternidad como gran pilar fundamental de la existencia femenina.

A lo largo de mi formación como psicóloga han aparecido algunas cuestiones relevantes, tanto a nivel profesional, como personal. Si se supone que, como mujeres, hemos nacido para ser madres; ¿por qué muchas de nosotras, al encontrarnos en la maternidad, se despiertan sentimientos desagradables inesperados y que nadie nos enseña a gestionar?

Durante la edad infantil aprendemos las nociones básicas socializadoras y entre ellas, y tal vez la más importante, está el amor. Aprendemos a amar según como hemos sido amados de pequeños, y las consecuencias en la vida adulta son probablemente mucho más relevantes de lo que la cultura nos explica. Es por esa cuestión por la que siento la urgencia de hablar de la importancia de abarcar la maternidad cómo una decisión, una posibilidad, y no como un deber o un parche emocional.

El futuro de nuestra sociedad está en nuestros hijos, y de nosotras y nosotros depende su educación. Conocemos las pasadas necesidades de tener descendencia para poder salir de la pobreza, para tener honor en la familia. Sin embargo, nuestra sociedad no deja de cambiar constantemente, evolucionar, y el pensamiento social no avanza a la misma velocidad que la tecnología. Debemos reinventarnos y ver la maternidad como un proyecto, donde enseñar y aprender de los más pequeños, e incorporarlo en la lucha femenina por un mundo mejor, más equilibrado y humano. La exposición a los cambios nos permite seguir creciendo, experimentar nuevas maneras de hacer, de sentir y de valorar, que antes no concebíamos.

Este trabajo pretende, aparte de ser una revisión de todo aquello que nos empuja socialmente a ser madres y mostrar que existen otras maternidades alejadas de las que nos inculcan como modelo, ser una invitación a la reflexión sobre la maternidad por inercia, aquella que no es realmente decidida en consciencia, además de poner en duda muchos de los tabúes que la envuelven.

Objetivos

Analizar el papel de la socialización diferencial y su influencia en la importancia asignada a la maternidad en el rol femenino.

Analizar desde una perspectiva crítica la construcción de la identidad social femenina sobre el eje central de la maternidad.

Analizar desde una perspectiva crítica el rol de madre en la sociedad occidental actual.

Proponer alternativas a la comprensión de la maternidad y el rol de madre.

LA MATERNIDAD EN EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN

Para analizar el proceso de socialización diferencial y su influencia sobre la maternidad como eje central de la vida de las mujeres, empezaremos por definir dos términos que irán acompañándonos a lo largo de la extensión de este trabajo. Los estereotipos y los roles de género, bases fundamentales del mandato de género.

Anastasio Ovejero define el rol de género cómo:

Un conjunto de conductas, intereses y actitudes que una sociedad define como apropiados para un sexo, pero no para el otro, y que es, por consiguiente, social y cultural, no biológico. Cada sociedad define lo que es cada sexo, así como lo que debe hacer y cómo debe comportarse.

(citado por Ferrer, 2017, pág. 147)

Estos roles se convertirán en factores influyentes sobre el comportamiento conductual y emocional de mujeres y hombres, ya sea por su internalización o por la presión social que existe para que ambos sexos actúen en función del rol que se le asigna de acuerdo con su sexo biológico. De esta manera las personas van construyendo su identidad, hasta que llegan a identificarse psicológicamente con lo femenino o lo masculino y desarrollan formas de pensar y sentir que se perciben propias de cada uno, hasta el punto en que estos roles llegan a ser parte del eje central de su identidad como personas (Ferrer, 2017)

En cuanto a los estereotipos:

Los estereotipos o representaciones sociales son cognitivas, y tienen como finalidad describir, clasificar y explicar actitudes. Son modalidades del pensamiento práctico orientadas al dominio del entorno social. Estos nos permiten ordenar, clasificar y categorizar a los individuos, el problema es que olvidamos que son representaciones sociales y las identidades son fijadas en esas. Marcan los comportamientos de las personas porque asocian a cada grupo una serie de rasgos que los identifican. Naturalizan muchas de las diferencias no sólo de comportamiento sino de rasgos de personalidad. (Mosteiro, 2010)

Para analizar la influencia de los estereotipos en el ideal maternal nos centraremos en los específicos al género, que se definirían como las creencias que tenemos todas las personas (y que son compartidas socialmente) sobre las características que se consideran propias de hombres y mujeres por el hecho de serlo. (Valcárcel, 2009, citado en Ferrer, 2017)

Las personas se convierten en hombres y mujeres en función del aprendizaje de representaciones culturales de género que rigen, no sólo, su constitución genérica, sino también el carácter de las relaciones que, unos y otras, mantienen en diferentes esferas sociales. Así, el género como sistema cultural, procede de referentes culturales que son reconocidos y asumidos por las personas.

(Colás y Villaciervos, 2007, p.38 citado en Mosteiro, 2010, pág. 240)

Deaux y Lewis (1983) plantean que “este conjunto de creencias lleva en sí mismo la existencia de una dualidad de rasgos de personalidad, roles, características físicas y ocupaciones que se asocian

tradicionalmente a hombres y mujeres” (citado en Mosteiro (2010), pág. 241), dichas creencias poseen una importante influencia sobre la persona, en la manera de percibir el mundo, a sí mismo y en su comportamiento. (Mosteiro, 2010)

Las concepciones estereotipadas de género son interiorizadas por los sujetos en el proceso de socialización donde tiene un papel primordial tanto el ámbito familiar como el educativo. (Mosteiro, 2010) Estas concepciones no solo son descriptivas, es decir, no solo se encargan de describir rasgos, características y conductas, sino que también, y, sobre todo, son prescriptivos, es decir, deciden o fijan de qué manera tienen que ser tales rasgos, características y conductas para cada sexo. (Kwantes, Lin, Gidak y Schmidt, 2011 citado en Ferrer, 2017) En función del cumplimiento de las normas sociales, el individuo originará la aprobación o negativa de los demás, que es la base de la dimensión prescriptiva de los estereotipos y que se relaciona con los denominados mandatos de género (Ferrer, 2017).

Como bien concluye V. Ferrer (2017, pág. 151) en su libro *Feminismo y Psicología*,

Una de las consecuencias de los estereotipos de género es que condicionan las expectativas de futuro de las personas, limitando su capacidad para elegir libremente la dirección de su desarrollo personal y profesional, y generando desigualdades a la hora de participar en la sociedad. Estas desigualdades, en general, afectan de modo negativo a las mujeres dado que las actividades principales asignadas a ellas (y vinculadas al cuidado y las tareas reproductivas) tienen menor valor social y las limitan a un entorno menos valioso (el espacio privado).

La relación entre el orden patriarcal y los estereotipos de género viene descrita como concepto de mandato de género. Estos mandatos hacen referencia a los modelos normativos que el sistema patriarcal plantea como hombre masculino y mujer femenina. (Ferrer, 2017)

Como bien describe Lagarde (1996), las mujeres son definidas como “seres-para-los-otros”. (citada en Freixas, 2001, pág. 27) El sentido de la vida de las mujeres se encuentra en los otros, no en sí mismas. Vidas que obtienen sentido con la vinculación con los otros. Todo lo que ocupa su tiempo, físico y mental, es para los otros. Su socialización ha estado siempre enfocada a la reproducción y a la responsabilidad en el espacio privado, siendo ésta su mayor fuente de autoestima y gratificación. (Freixas, 2001)

Así lo explica la autora Ana Freixas (2001, pág. 27):

La mujer es reducida a ser sólo cuerpo-naturaleza-para-los-otros, haga lo que haga, atrapada en su cuerpo, es poseída por otros a quienes queda vinculada, de quienes depende. (...) Cumplir los deberes de género supone ser aceptadas como sombras de quien es considerado el único ‘sujeto’. A las mujeres que no cumplen los mandatos de género les queda la exclusión, el rechazo, la desvalorización, el daño, el castigo.

La autora enumera una lista con diferentes mandatos de género donde afirma que un gran número de ellos limitan la identidad y vida de las mujeres desde su infancia, entre ellos “La maternidad como imperativo de identidad”. (Freixas, 2001)

Aunque en el mundo laboral y social, el mandato de género ha ido desvaneciéndose entre teorías y nuevas maneras de concebir la vida de las mujeres, persiste una firme presión social para que las mujeres se amolden de nuevo al mandato tradicional femenino, encargándose, sobre todo, de su papel como madres. (OMS, 2002)

Transmisión de los mandatos de género a partir del proceso de socialización

El prototipo de sociedad en el que vivimos se transmite de generación en generación a través del proceso de socialización, donde los individuos se hacen como propios los elementos culturales y sociales que benefician y aseguran la adaptación e integración social. (Mosteiro, 2010)

A través de la socialización, los individuos aprendemos la cultura y las tradiciones de nuestra sociedad. Suárez (2009) describe cómo la finalidad de dicho proceso es la adaptación del individuo a las dinámicas sociales correspondientes a cada contexto, conociendo la diversidad de las normas dependiendo de la época, el lugar e incluso el grupo de pertenencia. A lo largo de la vida, las personas aprenden que actitudes son aceptadas/deseadas socialmente, pero el criterio de éstas está sometido a las tradiciones, costumbre y creencias particulares de cada sociedad, por tanto, son subjetivas y profundamente ambivalentes.

Como bien explica el Modelo Piramidal (Ferrer y Bosch, 2019), el proceso de socialización sería el segundo escalón que sustenta el sistema patriarcal y que desemboca en diferentes situaciones sociales de desventaja/riesgo para las mujeres. Es el proceso de divulgación de la ideología patriarcal.

Suárez (2009) habla sobre la socialización de género (o socialización diferencial), introduciendo que “las expectativas que se generan, desde el momento mismo en qué se sabe qué una mujer está embarazada, remiten a las definiciones de feminidad y masculinidad propias de cada contexto social e histórico.” (pág. 728)

La autora analiza como los roles de género que son atribuidos a hombres y mujeres forman parte de una herencia cultural que ordena sistemáticamente unas relaciones de poder entre sexos. Es en estas relaciones donde se encuentra el nacimiento de la desigualdad de género, subordinando el género femenino al masculino. (Suárez, 2009)

Este proceso de aprendizaje y acomodación de los individuos al ambiente y al prototipo social tiene como objetivo principal la pertenencia a uno u otro sexo. Así es como, a partir del sexo (factor biológico), se les adjudican a las personas maneras de comportarse y características diferentes según sean hombres o mujeres (roles y mandatos de género) y se instauran mecanismos de regulación para las relaciones entre personas, todo de acuerdo con las creencias y expectativas que una sociedad establece para unas y otros. (Ferrer, 2017)

Aunque sea un proceso que se lleva a cabo durante toda la vida del ser humano, Brullet (1996), distingue entre dos fases principales: la socialización primaria, que se da en el entorno familiar y social más cercano, donde se adquieren los primeros rasgos básicos de la identidad personal; la socialización secundaria, donde la persona interactúa con las instituciones sociales, así como la educación o los medios de comunicación. Así confirma e identifica la acogida de la identidad y la adjudicación de los roles predeterminados según el género. (citado en Mosteiro, 2010)

La maternidad como constructo social

Retomando la anterior cuestión, sabemos que la maternidad, dentro del mandato de género femenino, es de gran importancia y de gran valor. ¿Pero cuál es el objetivo de esa importancia, si las mujeres somos capaces de ser más que madres?

Por una parte, la maternidad es concebida como un factor crucial de la esencia femenina, y este hecho provoca que la palabra mujer se asocie a la figura materna. (Barrantes y Cubero, 2014) Pero como bien define Royo (2011, p.28), la maternidad “es un constructo social y simbólico que adquiere diferentes significados en diferentes contextos sociohistóricos”. (citado en Barrantes y Cubero, 2014)

Además, es cierto que las mujeres, por naturaleza, poseemos el don de engendrar, de concebir a nuestros hijos, pero que tengamos la posibilidad de hacerlo, no quiere decir que sea un deber, una obligación. A partir de la imposición de roles por la división del trabajo, Vélez (2007) adjudica a las mujeres la responsabilidad del cuidado y la maternidad, como aptitudes asimiladas por las personas al formar parte de una cultura. Dicha cultura se establece como un “sistema integral de patrones de conducta aprendidos, característicos de los miembros de una sociedad”, por tanto, la maternidad es aprendida como otras habilidades que también son parte de la cultura de una sociedad. (citado en Barrantes y Cubero, 2014, pág. 30)

De acuerdo con lo anterior, de relevancia importante para el trabajo que se está realizando, cabe destacar que desde las sociedades primitivas la maternidad ha sido atribuida a las mujeres, aunque se ha visto interferida con diferentes características específicas según lo exigido por la sociedad, la cultura y la época histórica de cada momento (Barrantes y Cubero, 2014).

Una de las autoras pioneras sobre el debate de la maternidad fue Simone Beauvoir (1949), en su libro *Le Deuxième Sexe*. Bogino (2020) analiza como la autora pone en duda “la visión reduccionista de la maternidad como destino fisiológico y vocación natural” al considerar las capacidades naturales de la mujer, como procrear y lactar, como labores repetitivas que apresan en la inherencia y conforman el “destino biológico”.

Asimismo, Beauvoir (2005) explica que durante la Edad Media, la maternidad se convierte en factor de valor de la mujer, es decir, la mujer alcanza cierta importancia social por su capacidad de engendrar y convertirse en madre. Si una mujer no era madre, no tenía valor como ser humano. (citada en Barrantes y Cubero, 2014)

En relación con lo anterior, Barrantes y Cubero (2014) concluyen que a lo largo de la historia se ha visto como la maternidad ha sido intrínseca a la feminidad, convirtiéndose como un factor propio, al cual las mujeres se apegan, añadido a ser lo socialmente esperado. También destacan como la maternidad es un factor diferencial entre géneros, puesto que, a partir de ella se instauran las tareas que debe llevar a cabo cada uno de los géneros, así como actitudes y características que se les asocian.

Por otra parte, Bogino (2016) nos define la “maternidad hegemónica” como el “proceso por el cual prevalece la articulación entre el material genético, el cuerpo gestante, el nacimiento, la lactancia y la crianza”, (citada por Bogino 2020, pág.14) es decir, “la maternidad como producto de la capacidad biológica y reproductiva de la mujer, en pareja heterosexual y bajo la institución del matrimonio con el fin de asegurar la descendencia legítima y la continuidad de la familia”. (Bogino, 2020, pág. 14)

Esta definición la podríamos limitar como la maternidad socialmente bien vista y tradicional, arraigada a los pilares del patriarcado.

Por último, podría decirse qué:

“... si bien la maternidad supone ciertos datos biológicos innegables, es vivida, en términos colectivos y también subjetivos, desde la oscuridad de las tradiciones y las costumbres, y desde las intrincadas profundidades del género que impone a la lógica biológica sus coordenadas.”

Cristina Palomar (2004) pág. 13

Aquí, la autora afirma que la maternidad es determinada, tanto en lo subjetivo como en lo colectivo, por el conjunto de ordenamientos simbólicos que establecen que es ser mujer en la sociedad y el tiempo presente, es decir, el género. (Palomar, 2004).

MATERNIDAD COMO EJE CENTRAL EN LA IDENTIDAD FEMENINA

Identidad social femenina

Sabemos que aprendemos como actuar en sociedad y lo que la sociedad espera de nosotras a lo largo de nuestra vida, que hombres y mujeres aprenden modos de vivir casi duales, diferenciados por su sexo. Que la maternidad, desde un punto de vista social y biológico, da valor a ser mujer.

Tras el análisis efectuado hasta aquí es necesario plantearse algunas preguntas más inquietantes. Primero, ¿qué es exactamente ser mujer?, y mucho más importante, ¿llega solo a ser una verdadera mujer aquella que llega a ser madre?

La identidad personal es la que hace que uno sea “sí mismo” y no “otro”. Es la suma de rasgos que constituyen la realidad de cada individuo y se refleja hacia el mundo exterior dejando que los demás lo reconozcan (Domínguez, 2010)

La identidad se constituye por dos elementos (Domínguez, 2010):

- (1) La cultura como determinante de la identidad personal: los individuos identifican ciertas aptitudes según la categoría social que compartan.
- (2) La existencia de otros hace que el individuo se defina a partir de como estos le ven. Es un proceso intersubjetivo de reconocimiento mutuo, donde el individuo alcanza, entre otros, la valoración de sí mismo y la adaptación al entorno.

El hecho de que exista “otro” concede la oportunidad de que la identidad se defina en comparación con ese otro, por contraposición. En este modelo los elementos sociales son fundamentales, ya que, como resultado, surgen sentimientos de identificación o pertenencia, como pueden ser la memoria colectiva y las tradiciones, en definitiva, la cultura. (Domínguez, 2010)

Así, la autora concluye que la identidad es un proceso “dinámico, múltiple y cambiante” en el que siempre se involucra un vínculo relacional. La identidad social tiene como objetivo poner de manifiesto

aquella parte del individuo donde se reconoce a él mismo, a los otros por igual y distinto a ellos, en función de la relación que se establece entre ambos. (Domínguez, 2010).

Domínguez (2010) define la identidad personal como un proceso complejo multifactorial. Las personas constituyen su identidad a partir de prácticas discursivas que van aprendiendo en diferentes instituciones como el sistema educativo, la familia o los medios de comunicación. La identidad personal no es innata, se crea.

Partimos, pues, de la base de que la identidad es subjetiva e individual para cada persona. Sin embargo, tenemos modelos preestablecidos que nos guían y nos corrigen, instrucciones y objetivos sobre el modelo de vida pertinente para cada sexo.

Aunque el intento de definición de “mujer” conlleve el análisis de diversos factores sociales y psicológicos, tanto cómo biológicos y fisiológicos, se puede afirmar que a lo largo de la historia el concepto de “mujer” siempre ha permanecido arraigado a la maternidad. Aunque la maternidad tenga una “connotación social de realización”, la mujer es capaz de construir diferentes significados desde la expresión de su ser, desde su identidad. (Londoño, García y Tamayo, 2016)

Así lo describe Lagarde (1990) pág.1:

La identidad de las mujeres es el conjunto de características sociales, corporales y subjetivas que las caracterizan de manera real y simbólica de acuerdo con la vida vivida. La experiencia particular está determinada por las condiciones de vida que incluyen, además, la perspectiva ideológica a partir de la cual cada mujer tiene conciencia de sí y del mundo, de los límites de su persona y de los límites de su conocimiento, de su sabiduría, y de los confines de su universo. Todos ellos son hechos a partir de los cuáles y en los cuales las mujeres existen, devienen.

Domínguez (2010) analiza como el proceso de adquisición de la identidad femenina se ve influenciado por los mencionados anteriormente, mandatos de género. “Lo femenino ha sido establecido por oposición a lo masculino por lo que la feminidad se percibe cómo un antiválido”. (pág. 230)

En relación con lo anterior, Freixas (2001) explica como “el género es una construcción simbólica que tiene implicaciones en ámbitos como la afectividad, el pensamiento, el lenguaje, los valores que se sostienen, el imaginario, las fantasías y los deseos de las personas, elementos básicos de la identidad personal.” (pág. 24)

Chodorow (1984) analiza la identidad femenina como la tendencia de las mujeres a percibirse a sí misma en relación con las otras personas, por un cierto nexo de continuidad, empatía y afecto. Rasgos totalmente en contraposición con lo masculino (citada por Bogino, 2020)

Por otra parte, Bourdieu (2000) establece dos identidades duales femeninas que coexisten: por un lado, la *femme-fatal*, valorizada por su cuerpo sexuado, entendido como objeto de apropiación y deseo, y que a ojos de la sociedad es entendido como capital simbólico; y la mujer-madre, “siempre al servicio y cuidado de los demás”. El autor concluye que la mujer se debate constantemente entre dos

representaciones sociales disociadas entre sí, el erotismo y la maternidad. (citada por Domínguez, 2010).

Con la aparición de la mujer en el ámbito laboral, así como en el panorama educativo, y con la seguridad de ser dueña de su propio cuerpo y sexualidad, en estos últimos años el imaginario hegemónico del género ha ido disminuyendo su influencia en el proceso de adquisición de identidad femenina, dejando de lado los papeles sexuales tradicionales tanto femenino como masculino (mujer para el ámbito privado, hombre para el ámbito público). Se pone en duda esta dualidad y, por consecuencia, se ve afectada la imagen propia que tienen las mujeres de sí mismas y que reflejan en los demás, incumbiendo de esta manera a la identidad de género femenino. (Domínguez, 2010)

Los rasgos o las características en relación con la identidad de la mujer no son ya tan comunes entre sí como en otras épocas, sin embargo, elementos como su posición y relación en la familia, continúan siendo un aspecto importante para su identidad.

Las mujeres. Trabajadoras, luchadoras, artistas. Amigas, compañeras de trabajo, vecinas. Hermanas, primas, tías y algún día abuelas. También podemos ser madres. Madres maravillosas. También podemos ser mala madres. ¿Y si no queremos ser madres? ¿Y si a veces lo somos por inercia y no por decisión?

Entre el deseo y el deber de la maternidad

Al analizar la maternidad y su relevancia en la identidad femenina, empezaremos con una cita de Adrienne Rich (1996, pág. 47-48):

Ha impedido a la mitad de la especie humana tomar decisiones que afectan a sus vidas, [...] muchas mujeres han sido madres sin haberlo elegido, y muchas más han perdido la vida al traer vida al mundo.

(citada por Bogino, 2020, pág. 12)

Entre el deseo y el deber de ser madre. Rich (1976) plantea dos enfoques que se dan de manera simultánea de la maternidad: por una parte, la relación potencial de toda mujer con su capacidad reproductiva (en los ámbitos biológicos, social y cultural), que abarca la maternidad como posible experiencia vital; y por otra, “la maternidad como institución”, donde se busca garantizar la reproducción y que esta perdure bajo el poder patriarcal. (citada por Bogino, 2020)

Rich (1976) afirma como a lo largo de la historia, la institución de la maternidad ha relegado y excluido los potenciales femeninos, practicando evidentes presiones sociales sobre las mujeres para qué estas se reafirmasen en la maternidad. (citada por Bogino, 2020)

Bogino (2020) habla de la dualidad femenina que establece Rich. La “mujer sin hijos” y la “mujer madre” son conceptualizaciones duales irreales que ha establecido la institución maternal y la heterosexualidad. El sistema patriarcal se ha encargado de realzar a la figura “madre” por encima de cualquier “otra” mujer.

Rich (1996) hace incisión en un tema realmente importante, que deriva en dos emociones muy fuertes que pueden llegar a sentir las mujeres en torno a la maternidad: el placer y el miedo. Analiza como la

mujer del siglo XX se debate entre la maternidad y la individualidad, la maternidad o la creatividad, la maternidad y la libertad. (citada por Bogino, 2020)

Aprendemos desde muy pequeñas que uno de los grandes objetivos de la vida es tener una familia, cuidar a nuestros hijos, y deseamos tenerla. Pero también tememos convertirnos en alguien, tememos a la dependencia o la pérdida de lo que conocemos como “nuestra vida” antes de convertirnos en madres.

Por su parte, Nancy Chodorow (1978) analiza la reproducción del “maternaje” como proceso psicológico inducido estructural y socialmente. (citada por Bogino, 2020, pág.12)

“Las mujeres -en cuanto madres- producen hijas con capacidad y deseos de ejercer la maternidad que cíclicamente se reproduce en las mujeres.”

Chodorow, 1984

Rich (1996) habla sobre la “matrofobia” para describir el miedo que pueden sentir algunas mujeres a transformarse en su propia madre. La autora comprende ese miedo como una “escisión del yo”, el deseo de huir de la institución maternal y vivir en libertad. La autora expone la maternidad como una dimensión más de la identidad femenina, pero no fundamental. Las mujeres, con su cuerpo, elaboran vida, pero son capaces de hacer mucho más que eso. (citada por Bogino, 2016)

Todo lo planteado anteriormente nos habla de lo que puede suponer la maternidad como planteamiento de vida para una mujer. Analicemos lo que ocurre una vez la mujer entra en el complejo mundo de la maternidad.

La maternidad en la identidad femenina

Torres (2006) reflexiona sobre cómo cambian las prioridades de la mujer cuando ésta se convierte en madre. Las funciones relacionadas con la maternidad se vuelven prioritarias y se dejan de lado otras cuestiones relacionadas con la vida femenina. (Londoño, García y Tamayo, 2016)

Además, el autor profundiza en “el sentir durante el embarazo”, exponiendo qué la mujer, durante la gestación, siente cierto malestar, tanto físico como psíquico, que queda totalmente excluido de la realidad social disimulado por la supuesta recompensa de engendrar una vida. (Londoño, García y Tamayo, 2016)

Así, Londoño, García y Tamayo (2016) afirman que la maternidad se ha visto excesivamente influenciada por las creencias culturales, que el resultado de ello ha desembocado en lo que conocemos como “maternidad intensiva”, donde la preocupación materna por las hijas/os se ha extendido en tiempo y en intensidad. Según dichas creencias la madre debe priorizar indiscutiblemente los menesteres y peticiones de los hijos por encima de las suyas, ya que el hecho de no hacerlo la convierte a ojos de la sociedad como “la mala madre”.

Entonces, desde esta perspectiva, el ser madre se convierte en una lucha continua y permanente entre cuidarse a sí misma o cuidar de sus hijos. Sharon Hays (1998) define:

La maternidad intensiva es la dedicación exclusiva de las mujeres al cuidado de los hijos e hijas. Aquella maternidad que se establece como eje de la identidad femenina, y que abarca prácticas relacionadas con la lactancia exclusiva y prolongada y el apego del bebé, la crianza respetuosa y la destinación de tiempo a la educación. También implica la idea naturalizada de sacrificio y renuncia.

(Arciniega, Gómez, Hansen, Meda, Páez de la Torre y Santos, 2020, pág.18).

En torno a esta “maternidad intensiva” y a las creencias que la envuelven, Londoño, García y Tamayo (2016) analizan, a partir de distintos testimonios de mujeres que han sido madres, como existe una tendencia a cumplir las expectativas de su entorno para obtener la validación de este y de sí misma como positivo sobre su práctica maternal. Asimismo, las autoras indagan en la idea de que, aunque la maternidad para algunas mujeres sea producto de deseo y realización, se puede afirmar que incluso ellas generan pensamientos negativos respecto a su condición de madre, pero la mayoría de veces son acallados por el deseo de aceptación.

Hasta aquí podemos observar cómo, en la mayoría de los casos, ya no es que la mujer abandone su identidad para transformarse en madre, sino que además, esa madre debe seguir unas pautas sociales para llevar a cabo su tarea de crianza. De lo contrario, se verá excluida de su entorno y del de sus hijos, acechando en ella sentimientos de culpa e irresponsabilidad.

Palomar (2004) expone en “*Malas madres: la construcción social de la maternidad*”, como transformarse en madre sin que sea una decisión premeditada, cuestionándose motivos, razones y circunstancias del momento presente, puede llegar a ser “la fuente de catástrofes subjetivas muy serias”, cómo cuadros psicopatológicos severos o condiciones de vida lamentables y ya no solo para ellas, sino para sus hijas/os y quien comparta la vida con ellos.

De la misma manera, Palomar (2004) analiza la presión que puede llegar a sentir una mujer que vive todo el proceso de maternaje (embarazo, parto, crianza) sin desearlo y sin recursos, o sin saber exactamente como abarcarlo. Situaciones de este carácter pueden culminar en situaciones problemáticas, violentas y dolorosas. También habla sobre el incremento de necesidades económicas que conlleva tener un hijo, así como la vulnerabilidad que implica la educación “en términos de capacidades, tiempos y energía”.

Cómo bien hemos estudiado en este trabajo, la responsabilidad de la crianza suele caer totalmente bajo la responsabilidad de la mujer. Así pues, si una mujer cuando se convierte en madre también debe compaginarlo con su jornada laboral, es bastante probable que su esencia e identidad quede excluida de nuestras prioridades.

Londoño, García y Tamayo (2016) plantean una relación paradójica entre maternidad e identidad, puesto que existe una tendencia social a distinguir de forma inacabada a las mujeres cuando estas no logran la maternidad. Por otra parte, aquellas que sí son madres, suelen presentar cierta sensación de descuido en relación con otras posibilidades de auge de su deseo femenino.

Muñoz (2009) expone el “adormecimientos de deseos y sentimientos” de la esencia de la mujer durante la maternidad, puesto que, de cara a la sociedad, todo deseo y sentimiento que experimenta una madre tiene que ver con su cría. (citado en Londoño, García y Tamayo, 2016).

La sociedad impone de manera imprudente la abolición de las necesidades propias e íntimas de la mujer, para sustituirlas por las de su prole. ¿O acaso no es totalmente compatible abarcar ambas? Es difícil en una sociedad tan individualizada como la que sustenta nuestros pies, pero más que factible con los recursos y la educación necesaria. Sin embargo, hablaremos sobre este tema más adelante.

Pinkola (1998) dice:

“Aunque hayamos intentado impedir el robo cosiendo prácticamente nuestra persona a la piel de nuestra ala, muy pocas mujeres alcanzan la mayoría de edad con algo más que unos pocos mechones del pellejo original intactos. Apartamos a un lado nuestros pellejos mientras danzamos. Aprendemos a conocer el mundo, pero perdemos la piel.”

Mujeres que corren con los lobos (pag. 219)

La identidad femenina abraza mucho más que el deseo único, puede anhelar tantos como quiera e incluso llegar a conseguir mucho más. Si tomamos la maternidad como un constructo social, también podemos hablar de las demás posibilidades como metas no muy lejanas del mismo origen, convirtiéndose así la expresión del ser puro como un ideal. (Londoño, García y Tamayo, 2016).

Así, concluimos que la maternidad sí puede ser parte de la experiencia vital de la mujer dejando una huella relevante en sus vidas, abarcando la totalidad de la energía en los primeros estados. Sin embargo, ser madre no distingue entre la mejor o peor de las mujeres, ser madre es un camino por decidir, una aventura. Y es importante saber que existen otros caminos igual de válidos que la maternidad, solo que cada una debe encontrar el suyo.

A todos aquellos que aún creen que al ser madre debemos excluirnos de nuestra vida íntima, debemos preguntarles ¿Cómo vamos a cuidar bien de una criatura si olvidamos cómo cuidar de nosotras mismas?

Por último, cabe mencionar, que en ningún momento la intención de este trabajo es perpetuar la idea de que la mujer actual no debe ser madre, sino lo contrario. Es un intento de evidenciar como la maternidad, mal gestionada, o sin desearla, puede no darnos la plenitud que desde el entorno se nos promueve; además de abrir el gran abanico de posibilidades que tiene la mujer de convertirse en un ser pleno, sin necesidad de pasar por la maternidad. Hay muchas maneras de ser madre, sin serlo.

OTRAS MATERNIDADES Y LA NO-MATERNIDAD

Desde años atrás, el debate feminista moderno ha promovido el debate en torno al tema que nos concierne, la maternidad, y como resultado han surgido nuevos conceptos que ponen nombre a diversas situaciones que habían quedado enterradas en el tabú y la oscuridad de lo socialmente establecido, y a ojos de muchos, lo correcto.

En este apartado trataremos de presentar y analizar algunas de las múltiples formas que existen actualmente de llevar a cabo el maternaje, o conocidas también como “nuevas maternidades” o “maternidades emergentes” (Romero, Tapia y Meza, 2019).

Una de las pioneras encauzadas en la diversidad maternal y su importancia fue Patricia Hill Collins (1990) con su aportación al introducir el concepto de “otras maternidades” para hacer visible las experiencias maternas distintas a la biológica, ensalzando el rol de otras figuras como las abuelas, hermanas, tías, primas y vecinas que eran partícipes en los procesos de crianza de su entorno. En este sentido, los límites que polarizan la maternidad de la no-maternidad se diluyen y dan paso a la desbiologización y desindividualización de las responsabilidades de crianza. (citada por Bogino, 2020).

Estudios de diversas autoras importantes en el auge del feminismo dan lugar a plantear nuevas concepciones que simbolizan el gran abanico de posibilidades frente a la maternidad y que ponen en duda la “maternidad hegemónica” y la institución de la familia tradicional. Algunas de ellas son conocidas con el nombre de “maternidades en proceso de acogida o adopción”, “maternidades en solitario”, “maternidades lesbianas”, “maternidades feministas” o las “no-maternidades” (Bogino, 2020), que serán estudiadas a continuación.

En primer lugar, la “**maternidad en proceso de acogida o adopción**” destruye el ideal biológico de la maternidad, ya que permite establecer una relación filial sin que haya vínculo genético. Sin embargo, se construyen vínculos afectivos propios de una relación entre madre e hijo. (Bogino, 2020)

Seguimos con la denominada “**maternidad en solitario**”, donde no existe figura paterna, solo materna. Cuando una mujer decide tener una bebé sin estar en pareja, está rechazando el matrimonio como institución, la familia tradicional biparental y la heterosexualidad, además reivindica su autonomía y valentía al emprender un proyecto de tal intensidad, cómo es la crianza de una niña/o, por iniciación propia. (Bogino, 2020).

En relación con lo anterior, cabe mencionar que, aunque desde la academia se le llame “maternidad en solitario”, la mayoría de las veces estas mujeres tienen detrás de ellas una gran red de cuidados, formada por familia y amigas/os, que pueden llegar a tener un papel primordial en la crianza de la niña/o. Aunque a ojos de la sociedad la madre sin pareja sea una “madre en soledad”, puede que dicha mujer adquiera de más fuentes de ayuda y fuerza que aquella madre establecida en la “maternidad hegemónica”.

La “**maternidad lesbiana**”, es uno de los grandes referentes reivindicativos de que existen otras maneras de vivir la maternidad. Bogino (2020) afirma el sentimiento maternal que sienten estas mujeres por mucho que no exista relación genética con su prole, o que el reconocimiento jurídico sea solo individual y no de la pareja en conjunto.

Donoso (2013) habla de “familias lesboparentales”, una reinención de la familia que ayuda a separar la biología de la maternidad, que proclama la sexualidad desde el placer y no desde la procreación, y propone nuevos modelos parentales para así extraer la maternidad de los fundamentos heteropatriarcales. (citada Bogino, 2020).

Asimismo, Bogino (2020) analiza aquellas relaciones abiertas/poliamorosas, donde ya no sólo se enfrentan a la heteronormatividad, sino que también a la monogamia; cuando estas personas deciden emprender el maternaje, suelen hacerlo desde la intención de llevar a cabo una crianza compartida, o también conocida como *co-parenting*.

Aun así, Imaz (2016) analiza cómo muchas mujeres, aun teniendo la posibilidad de concertar el matrimonio de manera legal, no utilizan de manera abundante esta vía, ya que existe poca disponibilidad

de niñas/os y, además, existen restricciones por parte de muchos países en el proceso de adopción por parte de mujeres no emparejadas o en matrimonio homosexual.

La “**maternidad feminista**” como apogeo de la relación entre maternidad y feminismo. Fiona Joy (2005) publica un estudio con dieciséis mujeres que se autodefinen como madres y feministas (citada por Romero, Tapia y Meza, 2019, pag.160), en el que concluye lo siguiente:

Para estas mujeres la maternidad es una estrategia esencial para contribuir a un cambio social político y positivo. Al refutar nociones de maternidad, al participar en relaciones honestas y, a veces, desafiantes con sus hijos, así como criar a niños y niñas que sean pensadores críticos capaces de desafiar y articular perspectivas que no necesariamente coinciden con el statu quo, las madres feministas creen que ahora, cómo madres, están continuando y cosechando los beneficios que comenzaron cómo activistas políticas hace una década o más.

(Joy, 2005, pp. 11-12).

Irati Fernández (2014) analizan el esfuerzo constante que estas madres feministas deben hacer en la crianza de sus hijos, para volver a pensar y dar significado a la maternidad y sobre todo para vivirla desde la igualdad, la libertad, la coherencia y la no-intensidad que el feminismo proclama. (citada en Romero, Tapia y Meza, 2019)

Sánchez (2016) proclama “Una estrategia es el permitirse ser malas madres, imperfectas, falibles [...] rebeldes y transgresoras, siendo conscientes de los costos que tiene darse ese permiso en esta sociedad” (Sánchez, 2016, p.92, citado en Romero, Tapia y Meza, 2019, pág.160)

Romero, Tapia y Meza (2019) concluyen que las madres feministas son aquellas que respaldan una sociedad que las reconozca como sujetos y no objetos, son las promotoras de la libertad y la autonomía, que creen en modelos más democráticos e inclusivos de convivencia y que se ocupan de que sus relaciones estén basadas en la igualdad. Son las madres del futuro, de la rebelión contra el patriarcado.

Por último, debemos referirnos a las “**no-maternidades**” en plural, para intentar abarcar distintas situaciones contextuales.

Sabiendo que aún, hoy en día, en la cultura occidental no ejercer la maternidad es razón de sufrimiento o deshonra, Marre (2010) apunta como diversas opiniones expertas han mencionado el logro personal imperante que significa transformarse en madre, ya que da paso a una mejora en la autopercepción, además de aumentar las conexiones con la comunidad y ser parte de la unión generacional entre pasado y futuro. (citada en Bogino, 2020, pág. 16).

A partir de la crítica feminista, podemos reflexionar sobre las implicaciones sociales conferidas a las mujeres no-madres que, a lo largo de la historia, han sido etiquetadas como desdichadas, fallidas, apartadas y contranaturales. (Gillespie, 2003, citado en Bogino, 2020, pag.16). Analizando la mitología patriarcal, se observa como dichas mujeres eran referidas como seres extraordinarios (ejemplos de diosas como Atenea o Artemisa) o como individuos ególatras y sin interés por acatar su destino natural femenino, el de ser madre. (Ireland, 1993, citada en Bogino, 2020, pág. 16).

Sin embargo, muchas autoras ensalzan la idea de la no-maternidad como vía hacia la liberación de la mujer y como modo reivindicativo de hacer conocer al mundo que la maternidad no es un sentimiento innato femenino, ni el único destino elegido para nosotras.

Bogino (2020) concluye, a partir de las reflexiones de Margaret Mowes, que la liberación femenina transita por la construcción de una vida propia apartada de la maternidad. Citando a Carolyn Morell, la autora analiza como el vacío maternal puede ser fuente de creatividad y como la ausencia se transforma en confirmación de una misma.

Asimismo, la autora afirma “el mito de la maternidad feliz se construye como un espejo en el que no todas las mujeres se reflejan.” (pág. 18). La existencia de una realidad sin descendientes se percibe como factible y verdadera, y esta se representa en el cuerpo en forma de fortaleza, infracción y desobediencia. (Bogino, 2020)

Por otra parte, Fernández-Rasines y Bogino (2018) en *Paradojas de género: Mujeres que declinan la maternidad y padres que reclaman la crianza*, llevan a cabo un estudio sobre la predisposición progresiva de las mujeres a no ejercer la maternidad, por diversas razones y condiciones. Diversas explicaciones teóricas empleadas en dicho estudio han hecho servir significados relacionados con el abandono, el libre albedrío y la culpa.

Las autoras concluyen que el entorno cultural que respalda el ideario de la maternidad intensiva transforma a las madres en mujeres éticamente superiores, dejando en un estado de subordinación a las mujeres no-madres. Diferentes estudios plantean como, ocasionalmente, cuando se halla el confuso anhelo del maternaje, el tiempo puede convertirlo en no-deseo. Además, las razones para decidir no ejercer la maternidad son tan complicadas y ambivalentes como las que llevan a la maternidad. (Fernández-Rasines y Bogino, 2018)

Diversas voces femeninas entrevistadas manifiestan haber transitado por una exploración y reconstrucción de su identidad, ya que existen muy pocos referentes sociales no-maternales. Algunas de ellas reconocen la maternidad como un sacrificio, una experiencia vital de alta intensidad, y reniegan a conceder el deseo de la sociedad de enjaular a la mujer en la maternidad. Es decir, “perciben el maternaje cómo una responsabilidad que se convierte en una amenaza para su individualidad.” (pág. 510) Estas mujeres luchan por el derecho a escoger una vida separada de la crianza, y por la destrucción de la praxis social que conlleva a la desvalorización de las mujeres por no ser madres. (Fernández-Rasines y Bogino, 2018). Estas mujeres “materializan una de las improntas feministas respecto al derecho sobre el propio cuerpo y desafían a una sociedad que insiste en que todas las mujeres deben parir” (Romero, Tapia y Meza, 2019, pág. 158)

Bogino (2016), en su trabajo *No-maternidades: entre la distancia y la reciprocidad en las relaciones de parentesco*, distingue entre tres tipos de no-maternidad, clasificadas según el deseo. En primera instancia habla sobre “*la maternidad imposible, como deseo reinventado*”, apelando a esas mujeres que en algún momento de su vida desearon la maternidad y para ello recurrieron a distintas vías de fecundación, no obstante, fueron obligadas a transformar ese deseo en otros; siguiendo con la “*no-maternidad sobrevenida, el deseo ambivalente*” hace referencia a las mujeres que viven en tensión entre el deseo ambiguo y las diversas condiciones vitales que van sucediendo, así, entienden la no-maternidad como un imprevisto (estas mujeres afirman tomar decisiones desviadas de la norma social en distintos momentos de sus vidas); finalmente, encontramos a las “*mujeres sin maternidad, el deseo hostil*” para

hacer alusión a todas esas mujeres que, desde su libertad, deciden no ejercer la maternidad, y por resultado, este no-deseo se transforma en deseos de saber, poder o cooperación que se materializan apartados de la maternidad.

Finalmente, puede ser interesante finalizar este capítulo mencionando una actual investigación que analiza un gran tabú social, el de las madres arrepentidas. Donath (2017) se embarga en un estudio entrevistando a diversas mujeres que afirman que, si pudieran volver atrás, no elegirían la maternidad como camino vital. La autora explica a través de su libro qué para algunas, el origen del arrepentimiento viene dado por las circunstancias en que desenvuelven el maternaje; otras no sintieron placer durante su experiencia, sin embargo, en ningún momento dejaron de sentir amor por sus hijas/os. (Romero, Tapia y Meza, 2019)

ALGUNAS CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES FINALES

A lo largo de este trabajo hemos hablado de las distintas fuentes sociales que influyen a las mujeres a la hora de ser madres, instituciones sociales, figuras ejemplares, los mandatos de género inmateriales, pero a la vez tan visibles. El estudio de estos elementos nos ayuda a concluir que, aunque las mujeres tengamos el don de engendrar una vida en nuestros cuerpos, deberíamos de sentirnos libres para decidir si queremos emprender y embarcarnos en una aventura de tal dimensión como es la crianza de un hijo. Ya no por la idea de que un pequeño ser será totalmente dependiente de ti durante casi los veinte primeros años de su vida, sino también por los sentimientos que despiertan en la mujer cuando esta ejerce la maternidad (también la paternidad, pero no nos concierne en nuestro caso).

Desde muy pequeñas las mujeres aprendemos a cuidar y a satisfacer las necesidades de los seres amados antes que las de una misma. Cómo bien dice Lagarde, somos “seres-para-otros”. Entendemos el cuidar como acto hacia los otros, pero deberíamos entenderlo fundamentalmente hacia uno mismo. ¿Cómo vamos a cuidar bien de alguien si ni siquiera nosotras mismas sabemos cuidarnos? Entonces se entienden los desbordes, las malas praxis, las depresiones o las explosiones de ira que pueda tener una madre en algún momento dado. Aunque no sea objeto de estudio de este trabajo, es importante mencionar la soledad que sienten muchas madres durante el proceso de crianza dentro de una sociedad tan individualizada como la occidental. Tal y como describe Bogino, la maternidad en solitario, tan estigmatizada, puede que tenga detrás una gran red de cuidados que muchas veces falta en las maternidades hegemónicas, en matrimonios heterosexuales o de roles divididos.

Cómo pequeña aportación, y gran punto de interés, mencionar la Terapia Sistémica Familiar Feminista (Goodrich, Rampage, Ellan y Halstead, 1988 citado en Solodovsky, 2020) como una de las opciones que pueden ayudar a todas esas mujeres que se sienten perdidas en su vida familiar, en su relación con sus hijos y sus compañeros de vida. Solodovsky (2020) describe como los roles impuestos desde los mandatos de género afectan a las relaciones más íntimas de los individuos, ya que como seres sociales muchas veces creemos que llevar a cabo una acción que culturalmente pertenece a otro sexo, es ir en contra de la naturaleza.

Desde la Terapia Sistémica Familiar Feminista se intentan abarcar dichos estereotipos para neutralizarlos e intentar establecer una conexión en la pareja y lograr mantenerla, para qué así las buenas relaciones se determinen por la “mutualidad, reciprocidad e interdependencia”.

Goodrich (1988) propone “una estructura familiar democrática, sensible y consensual; donde predomine la búsqueda de igual conexión y autonomía; y capacidad e influencia propias para lograr el bienestar de los demás, del mismo modo qué se hace para lograr el propio, evitando la circulación de poder”. (Solodovsky, 2020, pág. 51)

Finalmente, haciendo referencia a todas aquellas mujeres que se encuentran en el dilema existencial de saber si ser o no ser madre, el principal objetivo de este trabajo es el de ayudar a entender que la maternidad es una decisión, una que tenemos que tomar con amor, con ilusión y con ganas de aprender. Un hijo no va a llenarnos nunca un vacío, ni aliviará frustraciones ni salvará matrimonios (aunque los mandatos de género nos exijan que sea así). El camino de conocerse a una misma no termina nunca, y desde mi opinión cómo futura profesional de la psicología, ser madre puede hacerte crecer personalmente, sentir sensaciones maravillosas, pero no es el único camino destinado. Luchemos contra la culpa y por la libertad de nuestros cuerpos, de nuestras vidas. Aprendamos a amarnos a nosotras mismas para poder amar bien a los demás.

“De dins cap a fora, sempre.”

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agudelo Londoño, J., Bedoya García, J. y Osorio Tamayo, D. L. (2016). Ser mujer: entre la maternidad y la identidad. *Revista Poiésis*, 306-313.
- Arciniega, M., Gómez, L., Hansen, N., Medina, P., Páez de la Torre, S., & Santos, A. (2020). La ideología de la maternidad intensiva como eje de violencia simbólica. Publicación informal. Departamento de Comunicación. Universitat Pompeu Fabra.
- Barrantes, K., y Cubero, M.F. (2014). La maternidad como un constructo social determinante en el rol de la feminidad. *Wimbu*, 9(1), 29-42.
- Bogino Larrambeber, M. (2016). No-maternidades: entre la distancia y la reciprocidad en las relaciones de parentesco. *Quaderns-e de l'Institut Català d' Antropologia* 21(2), 60-76.
- Bogino Larrambeber, M. (2020). Maternidades en tensión. Entre la maternidad hegemónica, otras maternidades y no-maternidades. *Investigaciones Feministas*, 11(1),9-20.
- Bosch-Fiol, E., & Ferrer-Perez, V. A. (2019). El Modelo Piramidal: alternativa feminista para analizar la violencia contra las mujeres. *Revista Estudios Feministas*, 27(2).
- Domínguez, M. (2010). Las mujeres y sus identidades: factores que afectan a la construcción de la identidad femenina. En *Investigaciones actuales de las mujeres y del género* (p. 228–238). Universidad Santiago de Compostela.
- Estés, C. P. (2011). *Mujeres que corren con los lobos*. Ediciones B.

- Fernández-Rasines, P., & Bogino Larrambebere, M. (2019). Paradojas de género: Mujeres que declinan la maternidad y padres que reclaman la crianza. *AIBR, Revista de Antropología Iberoamericana*, 14(03).
- Ferrer Pérez, V. A. (2017). *Feminismo y Psicología Social* (M. Fernández, Ed.). Editorial Grupo 5
- Freixas Farré, A. (2001). Entre el mandato y el deseo: la adquisición de la identidad sexual y de género. En *La educación de las mujeres: nuevas perspectivas* (p. 23–31). Universidad de Sevilla.
- Imaz, Elixabete. (2016). Igualmente madres. Sentidos atribuidos a lo biológico, lo jurídico y lo cotidiano en las maternidades lesbianas. *QuAderns-e* 21(2), 76-87.
- Lagarde, M. (2004). *Identidad femenina*. México: UNAM.
- Mosteiro García, M. J. (2010). Los estereotipos de género y su transmisión a través del proceso de socialización. En *Investigaciones actuales de las mujeres y del género* (p. 240–251). Univerisad Santiago de Compostela.
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Integración de las perspectivas de género en la labor de la OMS: política de la OMS en materia de género*. Ginebra. OMS
- Palomar, C. (2004). Malas madres. La construcción social de la maternidad. *Revista Debate Feminista*, 15(30), 12-34.
- Romero Guzmán, M. L., Tapia Tovar, E., & Meza Márquez, C. (2019). Abanico de maternidades. Un estado del arte desde los aportes feministas. *Debate feminista*, 59, 143–161.
- Solodovsky, M. (2019). Maternidad, feminismo y los pioneros de la Terapia Sistémica: Relación y vigencia en el siglo XXI; p. 39-52.
- Suárez, M. S. L. (2009). Perspectiva de género en el proceso de socialización. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 727-731.